



NOTA DE PRENSA No. 180 – 2021

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

TRES PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO AYER DOMINGO 4 Y HOY LUNES 5 DE JULIO DE 2021

Triángulo Minero, municipio Rosita, comunidad Tipispan, cuesta El Diablo, ayer domingo 4 de julio, a las 5:30 de la tarde, falleció **Kedby Maynor López Ríos**, de 20 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que **José Eligio Manzanarez Mendoza**, de 30 años de edad, conducía autobús placa RN 180, de este a oeste, al pasar por la cuesta cayó al pavimento el pasajero **Kedby Maynor López Ríos**, quien viajaba en la canastera del bus.

Cuerpo examinado por médico del hospital “Rosario Pravia” del municipio de Rosita, determinó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

Estelí, sector La Pasadita, kilómetro 141, carretera a Managua, ayer domingo 4 de julio, a las 11:00 de la noche, falleció **Eddy Omar Fuentes Fuentes**, de 40 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes verificó que **Eddy Omar Fuentes Fuentes**, conducía automóvil placa ES 25498, de norte a sur, invadió carril y colisionó con cabezal placa M 066355, conducido por **Jahaziel Bismarck Vallejos Flores**, de 30 años de edad.

Cuerpo examinado por médico forense del departamento de Estelí, dictaminó causa de muerte: **Politraumatismo severo.**

Chontales, municipio Villa Sandino, kilómetro 196 carretera hacia El Rama, hoy lunes 5 de julio, a las 3:00 de la madrugada, falleció **Erick Alí Sevilla**, de 20 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que **Erick Alí Sevilla**, conducía motocicleta placa RJ 7847, de norte a sur, en estado de ebriedad y a exceso de velocidad, perdió el control e impactó con objeto fijo.

Cuerpo examinado por médico forense del municipio de Acoyapa determinó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

Policía Nacional hace un llamado a conductores a respetar las normas de Seguridad Vial y conducir con precaución para proteger la vida.

Managua, lunes 5 de julio de 2021.

**División de Relaciones Públicas
Policía Nacional**



HONOR - SEGURIDAD - SERVICIO